PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés legislativo a las actividades que se llevarán adelante en toda la Provincia durante octubre conmemorando el Mes de la de la Concientización sobre el Cáncer de Mama.

De Forma. -

Autora: Silvia del Carmen Moreno.

Co Autores: Arrozogary Lorena - Ávila Mariel - Deccó Silvina - Kramer José - Seyler Yari Demian.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Mes de la Concientización sobre el Cáncer de Mama, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se celebra en octubre. Durante todo este mes, se busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama a través de campañas globales como «Octubre Rosa».

Sus objetivos son:

- **Sensibilización y Prevención:** Informar sobre los factores de riesgo y la importancia de adoptar hábitos de vida saludables.
- **Detección Temprana:** Fomentar la realización de exámenes periódicos, como el autoexamen de mamas, la visita al especialista y las mamografías, que son cruciales para detectar la enfermedad en sus etapas iniciales y mejorar las tasas de supervivencia.
- **Apoyo a las pacientes:** Ofrecer información y recursos a quienes viven con esta enfermedad y a sus familias.

Según un informe publicado por OPS/OMS (https://www.paho.org/es/temas/cancer-mama) el cáncer de mama es el tipo de cáncer más frecuente y la causa más común de muerte por cáncer en mujeres a nivel mundial.

El cáncer de mama causa más años de vida perdidos por discapacidad perdidos en mujeres que cualquier otro cáncer. La carga de enfermedad que representa el cáncer de mama es desproporcionadamente mayor en los países en vías de desarrollo, donde la mayoría de las muertes por cáncer de mama ocurren prematuramente, en mujeres menores de 70 años.

En América Latina y el Caribe, la proporción de mujeres afectadas por la enfermedad antes de los 50 años (31%) es mucho mayor que en América del Norte (19%). De manera similar, el 21% de las muertes por cáncer de mama en América Latina y el Caribe se dieron en mujeres menores de 50 años, en comparación con el 10% de muertes en América del Norte.

El pronóstico después de un diagnóstico de cáncer de mama ha mejorado dramáticamente en los países de altos ingresos, los cuales han tenido una disminución del 40% en mortalidad por cáncer de mama (estandarizada por edad) entre 1980 y 2020, tras la introducción de programas de detección temprana y protocolos de tratamiento estandarizados.
La detección precoz y el acceso a tratamiento efectivo siguen siendo un reto para países con recursos limitados, a pesar de que existen intervenciones probadas y rentables. Se pueden lograr mejoras sustanciales en el control global del cáncer de mama mediante la implementación de lo que ya sabemos que funciona.

En relación a nuestro país, el cáncer de mama en Argentina representa el 16,8% del total de casos de cáncer, con más de 19.000 nuevos diagnósticos anuales, según

datos del Instituto Nacional del Cáncer (INC). Además, provoca alrededor de 5.600 muertes por año, lo que lo ubica como el de mayor mortalidad en mujeres.

El cáncer de mama en Argentina es una problemática de salud pública que afecta a miles de mujeres cada año. Según las últimas estadísticas del Instituto Nacional del Cáncer, es el tumor más frecuente en el país y la primera causa de muerte por cáncer en mujeres. Sin embargo, con detección temprana y tratamiento adecuado, las posibilidades de superarlo aumentan significativamente.

Su pronóstico depende críticamente de una variable clave: el momento de su detección. Conocer la diferencia entre un diagnóstico temprano y uno avanzado no solo es informativo, sino que puede salvar vidas.

Mientras la detección temprana presenta una tasa de supervivencia del 90%, los casos avanzados ven esta cifra reducirse drásticamente al 28%. Estas cifras reflejan una realidad tangible en Argentina, donde el 35% de los casos se detectan en etapas iniciales, pero aún persiste un 25% de diagnósticos en fases metastásicas.

Por lo expuesto, y reconociendo que la detección precoz y el acceso a tratamientos efectivos siguen siendo un reto para países con recursos limitados y marcan la diferencia en cuanto a la sobrevida de las personas, esta Honorable Cámara acompaña el esfuerzo por visibilizar y concientizar sobre la necesidad de la prevención y el tratamiento adecuado de esta enfermedad en la Provincia, y es que solicito a mis pares la aprobación del presente.

DIPUTADOS
ENTRE RÍOS